

fono 91 597 67 43. Telefax 91 597 59 12 y 91 597 67 86.

c) Número de expediente: Clave 03.100.177/0311.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas.

b) División por lotes y número: La propuesta comprenderá la totalidad de trabajos.

c) Lugar de ejecución: Términos municipales de Alcocer y Cañaveruelas (Guadalajara y Cuenca).

d) Plazo de ejecución: Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 25.018.951 pesetas.

5. Garantía provisional: 500.379 pesetas.

6. Obtención de documentación e información: (Véase el punto 1), Subdirección General de Presupuestos y Contratación. Oficina Receptora de Proposiciones Económicas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige clasificación.

b) Otros requisitos: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional del empresario, según los artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 23 de septiembre de 1999.

b) Documentación a presentar: La especificada en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el caso de licitar a varios de los concursos anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre número 1 (documentación administrativa) del concurso cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, documento en el que se notifique la clave y título de la licitación en la cual se encuentra el resto de la documentación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

c) Lugar de presentación: Véanse puntos 1 y 6, Oficina Receptora de Proposiciones Económicas, despacho A-706.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes: Sin variantes, según se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f)

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Véase punto 1.

b) Domicilio: Véase punto 1.

c) Localidad: Véase punto 1.

d) Fecha: 13 de octubre de 1999, acto público, salón de actos del departamento, planta primera.

e) Hora: Once.

10. Otras informaciones: La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 2 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.c), y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas,

incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo la clave de la asistencia, número de certificado y el nombre y número de identificación fiscal del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12.

Madrid, 7 de julio de 1999.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcazar Calvo.—30.636.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de redacción de proyecto y ejecución de las obras de las nuevas depuradoras en El Rocío e Hinojos y ampliación de la EDAR de Almonte-Rociana. Varios términos municipales de Huelva. Clave 05.321.117/2101.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente.

b) Dependencia: Secretaría de Estado de Aguas y Costas, Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid (España). Teléfono 91 597 67 43. Telefax 91 597 59 12 y 91 597 67 86.

c) Número de expediente: Clave 05.321.117/2101.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: La construcción de dos nuevas depuradoras en la aldea de El Rocío (término municipal de Almonte) y en Hinojos. La ampliación de lagunaje existente en la EDAR de Almonte-Rociana. La reposición del emisario que une Rociana con la EDAR de Almonte-Rociana.

b) División por lotes y número: La propuesta comprenderá la totalidad de las obras.

c) Lugar de ejecución: Varios términos municipales de Huelva.

d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 894.603.600 pesetas.

5. Garantía provisional: 17.892.072 pesetas.

En el caso de agrupación temporal de empresas la garantía provisional deberá garantizar a todas las empresas que lo constituyan.

6. Obtención de documentación e información: (Véase el punto 1) Subdirección General de Presupuestos y Contratación, Oficina Receptora de Proposiciones Económicas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría f.

Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

b) Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 23 de septiembre de 1999.

b) Documentación a presentar: La especificada en el apartado 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el caso de licitar a varias de las obras anunciadas cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre 1 (documentación administrativa) de la obra cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, copia autenticada del certificado de clasificación, documento en el que se notifique la clave y título de la licitación en la cual se encuentra el resto de la documentación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

c) Lugar de presentación: Véanse puntos 1 y 6, Oficina Receptora de Proposiciones Económicas, despacho A-706.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes: Sin variantes, según se especifica en el anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f)

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Véanse puntos 1 y 6.

b) Domicilio: Véanse puntos 1 y 6.

c) Localidad: Véanse puntos 1 y 6.

d) Fecha: 13 de octubre de 1999, acto público, salón de actos del departamento, planta primera.

e) Hora: Once.

10. Otras informaciones: La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 2 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.c), y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo la clave de la obra, número de certificado y el nombre y número de identificación fiscal del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12.

Madrid, 8 de julio de 1999.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcazar Calvo.—30.638.